

No olvidarse

Que la casa mejor surtida y que offre mas ventajas á sus favorecedores, es la de Juan F. Burghetto. Si desea una ajaña, un objeto de arte, un arma, un arrebo etc, dirígete allí y encontrarás el artículo deseado entre los ramos que abarca esta casa. Pues lo que anuncia es realmente cierto. Vende artículos de primer orden á precios muy razonables. Desde el mes de Enero próximo la casa se cerrará á las 7 y 1/2 p. m.

Avenida 18 de Julio 169

EL PROGRESO

PERIODICO INDEPENDIENTE

Durazno, Miércoles 5 de Enero de 1910

Director y propietario: JOSÉ F. PIQUINELA

Año V n.º 447

Precios de suscripción

En la ciudad, mensual	\$ 0.60
El campaña, id	0.70
Número del día	0.10
Por año en campaña	8.00

Los originales no se devuelven, sean ó no publicados.

Solicitadas ó anuncios se pagan anticipadamente

DR. RUFINO PELUFFO
ABOGADO
ESTUDIO: CALLE SARANDÍ

DR. FERNANDO REBOLLEDO
Médico, Cirujano
CONSULTORIO: SARANDÍ 136

DR. JULIAN QUINTANA
ABOGADO
ESTUDIO CALLE GENERAL RIVERA

SILVERIO SARRASINA
ESCRIBANO
General Rivera 164

PROCURADORES

Juan M. Reyes

Calle 18 de Julio 138

Santiago F. y Fernández
Yí 618

José D. Ayagüer
Rincón 144

INOCENCIO ZABALA
18 de Julio 128

Aparece los Sábados y Miércoles por la mañana

Durazno, Miércoles 5 de Enero de 1910

EL PROGRESO

Cultura social

La cultura es la base de la organización social.—Los pueblos que viven respirando tan saludable ambiente, llegan al apogeo de su felicidad y forman una escuela moralizadora de preciosos ejemplos.

Y es que los pueblos cultos son unidos, y aunque no existe la perfección humana, según la tesis filosófica de nuestros días, la aspiración suprema tiende á aproximarse cada vez más á un soñado ideal, sobre la base de sanas teorías y de prácticas que nos sirven de provechosa enseñanza.

Los pueblos cultos forman una sola masa, una masa compacta, porque la cultura borra todos los resabios y los antagonismos inútiles, acercando á todas las almas hasta contaminarlas con un mismo fluido, con el electricismo hermoso del sentimiento, aunque la avalancha de la contradicción, con su empuje siniestro, se interponga entre los hombres y las cosas, como un fantasma de sombrío ropaje.

La unión es el baluarte inexpugnable en que se apoyan las sociedades, y aún los mismos partidos que viven con el símbolo de la tradición, si lograran entenderse, consiguirían mucho más con la democracia de la idea que con la violencia de la fuerza bruta.

Lo que acontece en las naciones más poderosas, acontece también en las más pequeñas colectividades.—El ser aislado aprende de la familia, la familia aprende

trinomio de la mujer y del hombre, en la vieja democracia de nuestra existencia nacional,—no puede legítimamente destruir el basamento en que se apoya la sociedad, ni desvincular á los unos de los otros, ni arrojar la semilla de la discordia en el fondo tranquilo de los hogares.

Y es que la cultura social se va imponiendo cada vez más como una ley severa de la civilización.

Un día dijimos, desde las columnas de este mismo periódico lo que repetimos hoy:

«Los que van hacia adelante, dan el ejemplo á los que se quedan.—Felices los pueblos que, elevándose sobre el nivel de las bajas pasiones, llegan hasta el Sinaí de su grandeza y pronuncian desde lo alto, como el génio de la tradición bíblica, la palabra suprema, la fraternal palabra.—Chamá.

LOS NIÑOS

El problema de la infancia, de su educación, de los deberes para con ellos, es una cuestión delicadísima que la casi totalidad de la humanidad ignora.

En todos los campos de la idea en todos los órdenes de la vida, los padres imponen á sus pequeños, por la fuerza su voluntad.

Esas florecillas de la vida, alegres y despreocupadas, con la felicidad que la ignorancia de la perfidia de vivir les reporta, cuya ingenuidad hace vivaces sus ojos, envueltas sus rostros, resultan en el día de hoy las peores víctimas del régimen imperante.

La clase acomodada, que abusando de la debilidad, comienza desde la cuna á imponerle todas las repugnantes reglas del convencionalismo, de la moral y de la religión, incurre en el mismo abuso que la clase proletaria.

Arriba como abajo los niños deben creer que los padres green,

según sus costumbres, y adaptarse a las convicciones. Debe estimular la carrera ó seguir el oficio que ellos les imponen, aun cuando sus anhelos, sus aspiraciones sean adversas á ello. Y se atrofia y se inutiliza lo que debiera desarrollarse y ampliarse: el cerebro. Se erían cíneos, se preparan bestias. Estos niños burgueses, á los cuales tanto odio profesan la mayoría de los trabajadores, no son sino pobres víctimas de un criterio y de una educación equívoca.

Y qué decir de los proletarios, estos obreros que hacen de la mujer una máquina de parir, que fabrican hijos tras hijos cuando ellos no pueden vivir con el escaso jornal? Esta infancia invade los talleres y las fábricas en la edad en que la alegría desborda en sus espíritus suavísimos en que solo piensan en los juegos y correrías, en la gratis dicta de los amiguitos, y que son llevados al trabajo, que son colocados ante la verdad del desastre humano, del dolor de la vida, quese les haga presenciar el precio del menor daño.

Este detalle de la vida constituye el más honda de los dolores íntimos de la humanidad presente.

Si se oye alguna nota disonante, la barre el viento del olvido.

Y aunque el amor á los cielos tradicionales estuviera latente en todos los corazones, —aunque lo experimenten desde el ancliano que va declinando hasta el niño que recién se hiergue al soplo de la vida, —aunque sea pa-

mar mi amor, á mí gratitud? El derecho á la paternidad, no es más que el deber de la felicidad hacia la prole, de lo contrario deja de ser tal para convertirse en usurpación criminal.

Amar á los niños, es buscar su felicidad. Sólo la ignorancia ó el egoísmo brutal de los impotentes, pueden ser causas para traer á la vida seres que de autómato salen desgraciados.

Invochar el amor en éstos casos es torpe y audaz. No es conceible un sentimiento de humanidad en el placer de una desgracia. Traer hijos á la vida, para explotar su infancia en la fatiga del trabajo es bárbaro, es cruel.

Adoremos esos hombrecitos, proporcionándoles las más dulces de las delicias.

eduquemoslos con la verdad de las cosas, para que ellos cuando se hagan aptos, escogen el mejor camino para el desempeño de sus facultades. Descartemos la violencia y el terror en esos ánimos que se forman, para que puedan vigorizarse sin interrupciones.

Los niños, esas florecillas de la vida, significan el porvenir.

Creando una infancia sava y valiente, crearemos un porvenir humano, grandemente humano.

Marcos Froment

Máquinas! Máquinas!

Con motivo de recibir nuevas máquinas y material de tipografía para nuestro establecimiento tipográfico tenemos en venta dos máquinas para la impresión de periódicos etc. y una minerva, las que están en perfecto estado.

También se vende una impresión completa para la impresión de un periódico.

Para tratar ocurrir á esta administración.

Hasta los gatos toman mate

UNA CURIOSIDAD PLATENSE

En la ciudad de La Plata existe un gato que, como buen erizo, toma mate de la misma manera que cualquier hijo de vecino. Todas las tardes tiene su razón que ya se ha hecho costumbre en él. Usan para él un matecierto con boquilla especial arrimado á cualquier mueble, sobre el suelo no más, y el animalito acercándose lo chupa tan bien y tranquilamente, como podría hacerlo cualquier ser humano. En esa forma se despara tres ó cuatro mates diarios. El gato de la referencia es habitante de una casa de familia de la calle 6 entre 44 y 45, de aquella ciudad y de edad de 8 meses, lo que, advertimos á nuestros lectores por si quisieren darse un paseo hasta La Plata y conocer al despierto y vicioso amilito.

“EL URUGUAYO”

de Antonio B. Giordano

Como lo anunciamos oportunamente en nuestro periódico, el día 1º de Enero del corriente año tuvo lugar, en la importante casa de comercio del Sr. Antonio B. Giordano, el reparto de comes y bebes para los pobres de esta ciudad.

No obstante la exuberancia de tarjetas para los privilegios de la casa, la concurrencia de pobres excedió, ultrapassando los límites señalados, pero el Sr. Giordano, con la bondad que lo caracteriza, obsequió á todos, con una tarjeta hasta el es-

Fábrica Nacional
DE PLATERIA Y JOYERIA
Espaldines de plata con oro grueso \$ 18
id. * (los finos) 15
Pasadores estriberas con oro 8
id. * vistosos 4.80
id. para riendas * e/cu 0.60
id. manecas * * 1.50
Bombilla con boquilla de oro 3.00
id. con adornos * * 3.30
Muñecos de barro y bombilla plata
para niñas 1.50
Muñecas de plata y oro 12.
PLATERIA "BURGHETTO"

Reservado para el aviso de la Platería, Joyería y Relojería ORIENTAL

Mariscal 141, Frente á la plaza Sarandí

En la Ciudad del Durazno

—“LA PALMA”—

Si usted tiene necesidad de hacer compras de tienda ó de cualquiera de los ramos que abarca nuestra casa.

Consulte nuestros precios

y tenemos la seguridad que en lo sucesivo LA PALMA será su casa de confianza.

Señoras: Ponemos bajo la protección de vuestro buen gusto, nuestro gran surtido de tussores, géneros de hilo, sedas crudas, confecciones, formas sombrero, alas, cinturones, blusas encaje, tulles, guantes cabretilla y de hilo, sombrillas y todo aquello que pueda interesaros.

Caballeros: Venid si queréis recibir una agradable sorpresa.

El surtido de calzado fino, en las ornas más cómodas y elegantes, está en venta á precios sin competencia.

Arregui y Bochiardo

tremo de darles como postres chocolate, caramelos y otras confituras de buen sabor.

Felicitamos al señor Giordano por sus sentimientos caritativos puestos de relieve más de una vez en su larga carrera de comerciante.

Los sucesos políticos

Libertad de detenidos

El Juez de Feria, doctor Lapoujade, decretó anteriormente la excarcelación de algunos de los ciudadanos nacionalistas detenidos con motivo de los últimos sucesos. Recuperaron en el día su libertad los señores doctor Fernando Gutierrez, Norberto Paredes, Martín Valiente, Juan Blanco, Miguel Aldama, Regino Martínez hijo, doctor Bernardo García, Fructuoso Medina, Ramón Martínez, Fortunato G. Arroyo; José María Echeverría, y Ramón Bas, quienes prestaron como fiadores á los señores doctor Carlos A. Berro y Luis Eduardo Segundo y el señor Saturnino Irureta Goyen.

El doctor Lapoujade en el mismo día denegó la libertad solicitada por Antonio María Fernández, Lizardo B. González, Luis López Jauregui, Alberto Ferreira, Ignacio Etorena y J. Villa-Quieva por motivos que no se han podido averiguar.

Comisión de Carnaval

PREPARATIVOS

Tenemos conocimiento que en los primeros días de la semana entrante, el señor Intendente Municipal Dr. Rufino Peluffo invitará á una reunión en el local de la Intendencia, con el objeto de constituir una comisión encargada de organizar los festejos del próximo carnaval.

La verdad es que el mes fijo de Momo que señala el almanaque estuvo tan cercano que se hacen necesarios los preparativos que anunciamos y que, á no dudarlo, tendrán una consecuencia feliz para el mayor retoque y brillantez á la fiesta tradicional de todos los años.

EN LA OFICINA TELEGRÁFICA

Traslado de empleados

Por orden superior, se ha resuelto el traslado para otro punto de la República del Jefe de la Oficina Telegráfica en esta ciu-

dad, señor Julio C. Martínez, señalándose para reemplazarlo al joven Jacinto Fernández.

Nuevo caso de viruela

EN ESTA CIUDAD

El último domingo se declaró un nuevo caso de viruela ocurrido en los suburbios de esta ciudad.

La Dirección de Salubridad, informadamente de tener conocimiento de dicho caso, aisgó el local donde se asistió el enfermo.

En Sarandí del Yí no se ha de mencionado ningún nuevo caso de enfermedad contagiosa.

Nuestra Ciudad y el día 1º de Enero

Si bien nuestra ciudad no ofrece festejos en ocasión de la fecha del 1º de enero, no obstante sus habitantes se dispusieron á recibir de una manera, sin bombas, por lo menos, alegre.

El aspecto que presentaban las calles principales de la bella y encantadora coqueta del Yí, el día 1º no podía ser más atractivo.

—Por doquier se notó un movimiento extraordinario que hacía entrever el ánimo alegre de la población.—No podía ser más atractivo y hermoso la presencia del cuadro constituido por el pasaje en nuestras aceras de simpáticas y encantadoras niñas, ataviadas con sencillos pero ricos trajes, quienes con sus ojos llenos de ternura,—como deben ser los de la niña,—parecía que daban más lozanía y verdor á los plátanos que adornan las calles y plazas del Durazno.

Por la tarde, los más granados de la población se había dado cita en el Prado, el cual presentaba un aspecto de lo más atractivo; innumerables vehículos que iban y volvían cargados de excursiones.

Por la noche la Plaza Sarandí fué el lugar donde más numerosa estuvo la concurrencia.—La Banda Popular ejecutó escogidas piezas de su selecto repertorio que completaron la alegría del pueblo ávido de expansiones alegrías.

El día 1º, estuvo más, bastante bien agasajado.

Pidanse-

en la Librería y Papelería de José F. Piñuelas Aluminques
Guía de El Siglo \$ 1.50 e Ilustrado del Uruguay
0.50 cpa.

Gran surtido en tarjetas de fuentes



Revelación

Para Rosa S.

Tengo en el alma un sentimiento amigo—Que acaricia el recuerdo de un ayer;—Interrogante huele extraña simpatía—Y que fui para siempre guardado.

Bajo el ala de misticos susurros—En lentes horas de pensar sombrío—A través de ese píldido de ilusiones—Ilumina en mi alma su vacío.

Reverbera la imagen de una amiga,—En las reminiscencias del pasado; Y adormecen su freno de poeta—La suave brisa de mi pueblo amado.

Hay algo de sublime en su mirada—Con reflejos de un alma soñadora—Cual virgen que esconde sus ensueños—En la penumbra de brillante aurora.

Policromos albores de mi ocaso—Son el velo que forman su dosel;—Y su techo es el cielo de mi infancia—El que abriga sus sueños de mujer.

Y por eso venció de esa amiga—Su tesoro sublime de amistad;—Y una aureola corona nuestras sienes—¡Esa triste aureola dehortandol!

Así tengo en el alma un sentimiento—Que acaricia el recuerdo de un ayer;—Porque lleva en su frente de poeta—Algo del cielo que me vió nacer.

Carlota.

Viajeros

Para la capital signó viaje el señor Ricardo Sierra, oficial 1.º de la Jefatura Política y de Pobla.

—Retornó de Montevideo y siguió viaje para Maestre Campo lugar de su residencia el señor Andrés Abella.

—En estos días regresa de Montevideo el doctor Fernando Rebolledo.

—En los primeros días de la semana entrante sigue viaje para la capital, acompañado de su distinguida esposa Sra Nieves L. de Ponce y de la señorita Irene Prando, el Jefe de la Inspección Técnica Ingeniero Florencio G. Ponce.

—De la capital regresa el señor Juan Arregui.

—Hállase en ésta el Juez de Paz de la 2.ª sección señor Manuel López.

—Retornó para el Chileno el señor Víctorio Temesio.

—Procedente del mismo punto se encuentra en ésta ciudad el Sr. Toribio Piaggio acompañado de su familia.

—De campaña llegó el señor Ramón Bedoya.

—De Sarandí del Yí debe regresar hoy el señor Inspector de Escuelas don Teotilo Gravich.

—De Montevideo el señor Santiago Fernández.

—Hállase en ésta el Inspector de la Compañía denominada caja de Pensiones.

—Regresa para Sarandí del Yí el activo comisario del mismo punto señor Horacio Machado.

—De Trinidad llegó ayer el Sr. J. M. Ballea.

—De la capital era esperado en el nocturno de anoche el Dr. Nicolás Casatroja.

—A Montevideo el señor Hector Arsenio y familia.

—Al mismo punto los jóvenes Alberto Nogueira y Ramón Vital.

—De Buenos Aires el joveu Eusebio Saenz.

—Para el mismo punto el señor Teodoro Robatto acompaña de su señora esposa

—De la capital Regresó ayer el cajero del Banco de la República Sr. Raúl Martínez.

Entierros

Mejorada de sus dolencias falleció el Sr. coronel Avelino T. Sierra.

—Continúa enferma la señora Juana Dentone.

—Algo enferma encuéntrense la Sta. Isabel Giordano.

—Mejorada la señora Elelvina R. de Serralta.

Administración DE RENTAS Y CORREOS DURAZNO

Horario de Verano

Oficina de Rentas:

De 8 y 1/2 a 11 y 1/2 y de 3 a 6 p. m.

Oficina de Correos:

De 8 y 1/2 a 11 y 1/2 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Servicio de Giro y Recomendadas

De 10 a 11 a. m. y de 3 a 4 y 1/2 p. m.

Pro-Banda Popular

Próxima Velada

Con el fin de arbitrar recursos para el sostenimiento de la Banda de Música Popular, la Comisión que dirige sus destinos acordó en sesión última celebrar con dicho objeto una Velada, la que tendrá lugar el día 16 del corriente.

Para mejor éxito, resolvieron nombrar cuatro sub-Comisiones con el cometido de colocar localidades para la fiesta referida. Estas fueron compuestas en la forma siguiente: Primer Cuartel: jefes R. Alberto Cendón, Demetrio R. Pérez y Ernesto de León, segundo id Carlos D. Frocham, Alberto Nogueira y Luis Baldizán, tercero id. Ruperto Martínez, General Martínez y Herminio Grossi, cuarto id. Gerónimo Ayagüer, Elbio Pérez y José G. Ayagüer. De un momento a otro se les comunicará a dichos señores la designación de que han sido elegidos.

A juzgar por los preparativos que se hacen, podemos adelantar que la Velada del 16 va a resultar todo un acontecimiento social. Sabemos que la Estudiantina local que acertadamente dirige el Sr. Maestro César Zagnoli tendrá tres números en el programa. Indudablemente llamará mucho la atención el baile del Cakewalk por dos niñas de esta ciudad, cuya música la ejecutará la Banda Popular. El joven Pedro Devita cantará la canzoneta napolitana «Adiós tota» y la marcha d' Berzaglieri. La Banda ejecutará la Serenata «Mari-Mari». Habrá dos números de mandolines que estarán a cargo de la señorita Panchita Aguirre y la niña Raquel Rippoll, respectivamente. Seguiremos informar tómese parte en la Velada otros importantes elementos de la localidad, tales como la inteligente Profesora Sta. Margarita Ayagüer y Sta. Zelmira Martínez, cuyas aptitudes son ya bien conocidas por nuestra sociedad.

El acto de apertura estará a cargo de la señorita Margarita Parissi, quien recitará una bella poesía.

Como se vé, el Programa estará constituido por importantes y atrayentes números que serán la delicia del público que asistirá a la fiesta mencionada.

No podemos creer sinó que la sociedad Durazneuse prestará su concurso unívoco a la Velada que tendrá lugar el día 16 del actual en el Teatro Español sobre todo teniéndose en cuenta el progresista fin que se persigue con ella.

FALLECIMIENTO

En la mañana del lunes dejó de existir el antiguo y apreciable vecino de ésta ciudad Sr Juan Robatto —A su sepelio que se verano como estamos, aún permanecen las competencias por hacer

tió un numeroso cortejo fúnebre. Recibian sus deudos nuestro más sentido pésame.

Los campos de Soriano

Se acaba de realizar una importante operación de campos cuyo importe asciende a más de \$ 130.000 oro uruguayo.

Se trata de unos 2.000 e., situadas en Perico Flaco y pertenecientes a don Rómulo Chopitea, que fueron compradas por el Sr. Alcides Houssay Layisté, a razón de \$ 66 la e.

Debe hacerse notar que fracciones linderas a este campo fueron vendidas hace unos 5 ó 6 años a 30 pesos la e. precio considerado entonces como muy bueno.

ASAMBLEA GENERAL

En estos días debe tener lugar la Asamblea General de los asociados de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, con el fin de eleger nueva comisión Directiva, que debe regir los destinos de dicha Sociedad en el corriente año.

Tripulante devorado por tiburones

En la última travesía realizada por el trasatlántico denominado Amazona, entre el puerto de Montevideo y Burdeos, se desarrolló un trágico accidente.

El 17 de noviembre dos tripulantes murieron en el castillo de proa. Uno de ellos cayó al mar en medio de la lucha. Algunos pasajeros y tripulantes que presenciaron lo ocurrido dieron la voz de alarma y el capitán mandó ejecutar una maniobra a fin de aproximar el buque al sitio en que había caído el tripulante. Al mismo tiempo se echó un bote al mar.

Los pasajeros y la tripulación que con profunda ansiedad seguían las peripecias de aquél drama, presenciaron entonces un terrible espectáculo. En en el momento en que iba a alcanzar la boya, desapareció súbitamente bajo el agua, la cual, al poco rato, se tiñó de rojo, a la vez que media docena de tiburones surgió, revolviéndose y dando terribles aletazos, en el mismo sitio en que había desaparecido el marinero.

PASEO DEL REGIMENTO

En la tarde del domingo ppdo. recorrió las principales calles de la ciudad el bizarro Regimiento 2.º de caballería al mando de su jefe Comandante Juan Barbadoro.

Hizo varias evoluciones que demuestran una vez más la corrección y disciplina que reina en esa unidad de nuestro ejército.

La Banda hizo oír varias piezas musicales de su selecto repertorio.

El Puente de Calatayud

Con este título escribe nuestro colega «La Unión» de Trinidad un sueldo, referente al Puente de Calatayud del que entresacamos los párrafos siguientes:

«Hace algún tiempo, cuando una de las últimas crecientes del Arroyo Porongos causó algunos desperfectos en los terraplenes de acceso al puente Carretero construido en el paso de Calatayud, se habló de composturas de urgente necesidad, pues habíanse producido por la acción demoleadora del agua series desniveaciones que implicaban un peligro para los vehículos que por el transitaran.

«Se juzgó que era necesario para realizar las tales composturas, esperar a que llegase el buen tiempo, propicio para ello.

De ésto hace ya algún tiempo y sin embargo estando en pleno acuerdo con los pliegos de condiciones que estaban de manifiesto en la Secretaría de esta Intendencia,

y el peligro como constante amenaza continúa aún.

SE PREVIENE

A todas aquellas personas que tengan cuentas pendientes con esta administración se sirvan cancelarlas á la brevedad posible.

El Telégrafo Marítimo

Este colega, el decano de la prensa del Río de la Plata, cumplió el lunes sesenta años de existencia en la vida del periodismo.

Diremos, como un colega: que muchos años mas se encadenen uno tras otro, como faros de inextinguible luz, son nuestros deseos!

La Viruela en Montevideo

Según anuncian varios colegas de la capital en éstos días a vuelto de nuevo a recrudecer la temible enfermedad de la viruela.— Ayer se denunciaron cinco nuevos casos ocurridos en aquella ciudad.

Colonia en Sarandí del Yí

A informe del Departamento Nacional de Ingenieros, fue pasada una solicitud del señor Alejo Kossel y Rius pidiendo se le acuerde la cesión de las prerrogativas que establece la ley de 23 de Noviembre de 1880, á la colonia que se proponen establecer en Sarandí del Yí.

Mercado de lanas

Arribaron en los tres últimos días 816.900 kilos.

La entrada general de todo el año alcanzó á 34.309.850 kilos.

Ninguna novedad ha ocurrido en el mercado. La venta, aunque no con la actividad de la anterior semana, se inició corriente y con precios sostenidos.

Si los negocios siguen como hasta el presente, su corriente de actividad, posiblemente para fines de Marzo estarán terminada la actual cosecha.

Casa de comercio en venta

Se desea vender la casa de comercio existente en la calle Malvísar esq. Gral. Artigas, propiedad del Sr. Gregorio N. Rodríguez, que consta de despacho de bebidas y billar que se encuentra en perfecto estado.—La casa también se alquila.—Para más informes ocurrir á su dueño en la misma casa.—Durazno, Enero 4 de 1910.

AVISO AL PÚBLICO

Con motivo de ausentarse definitivamente para la capital la señora Ramona Godoy, se pone en conocimiento de los interesados que queda a cargo de sus bienes por poder especial su señor hijo Rogelio Rodríguez, a quien pueden ocurrir por los asuntos relacionados a los negocios que tiene su señora madre.—Dirección Rogelio Rodríguez, Escazón Molles.

Por autorización de Rogelio Rodríguez, Próspero Rodríguez.

Disolución de sociedad

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que con fecha de hoy se hizo disolución la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la firma del señora Ramona Godoy & hijos, quedando a cargo del activo y pasivo de la misma el que suscribe.—De acuerdo con lo dispuesto en la ley respectiva se hace esta publicación por el término de 30 días.—Durazno Enero 1 de 1910.

Próspero Rodríguez.

NOTABLE

La Joyería Burghetto hará una preciosa Exposición de artículos propios para Regalos en las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Todo es moderado y de mucho gusto. Cada objeto tiene su precio correspondiente.

Llamado á licitación

LLámase á licitación por el término de 15 días para la construcción de cuentas adquiridas en calles de esta Ciudad, y colocación de cordón de grano en la carretera al Puente Sumergible, en un todo de acuerdo con los pliegos de condiciones que estaban de manifiesto en la Secretaría de esta Intendencia,

Las propuestas serán abiertas á presen-

Hernias.-Quebraduras

Desde hace muchos años las Hernias o habían sido curables, solamente mediante al paciente a una operación quirúrgica en los casos de estrangulación. Hernia, por que en estos casos la muerte es inevitable y entonces se recomienda operación aunque con pocas esperanzas de éxito se puede recomendar. En los momentos tengo el gusto de dar a conocer en esta ciudad mi experiencia de venación, después de un concierto estudio y práctica en mi apartado llamado

BRAGUERO REGULADOR

que tanto lauro ha obtenido en Europa y América por las constantes éxitos.

Hernias por rebeldes que sean

Además, incluye apartado esta provisión de una sola operación y de una doble. La frescura no deja indiana la Hernia así como no le permite la salpicadura, sin molestias, pudiéndose dedicar el que lo use a los trabajos más duros y pesados como montar á caballo si es necesario, y es necesario el uso del vestido y el sombrero para su uso. Dejad los pesados Bragueros de resto.

Premiado en el último concurso de Barcelona, España, con diploma de donde tomaron parte los mejores Ortopédicos de España, siendo el BRAGUERO REGULADOR el único que se ha considerado más práctico y de positivos resultados al jurado técnico.

Consultas: de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. sábados festivos de 9 a 12 a. m. Catálogos á disposición de los consultantes.

Calle Buenos-Aires 133 Montevideo

LA CENTRAL ARQUIMEDES BAYON

Empresa de carrozados y pompas fúnebres

Calle Ituzingó 67 y 475—Servicio telefónico: Las dos Compañías DURAZNO

En primera, \$ 9,00; Segunda, \$ 8,500; la serie "B" para regresar hasta el 15 de Enero por trenes ordinarios. De otras Estaciones comprendiendo hasta Molles únicamente, precio proporcional.

JUEVES 20.—De Durazno a Central—\$ 8,50 a.m.; regresa el 7 de Enero a las 2,10 p.m. de Central. Serie "A" \$ 8,00 primera, \$ 2,00 segunda y letra "B" para regresar por trenes ordinarios hasta el jueves 13 de Enero, \$ 4,50.

JUEVES 20.—De Salto y Paysandú a Central—Sale a.m.; regresa sábado 8 de Enero a las 6 a.m. de Central; Serie "A" primera únicamente \$ 9,00 de Salto y \$ 7,00 de Paysandú; letra "B" para regresar por trenes ordinarios hasta el martes 11 de Enero \$ 14 y \$ 11 respectivamente.

VIERNES 31.—De Nico Pérez a Central—Sale 9,50 a.m.; regresa 8 de Enero a las 7,45 a.m. de Central. Serie "A" primera \$ 3,50, segunda \$ 2,50, y letra "B" para regresar por trenes ordinarios hasta el miércoles 12 de Enero \$ 3,50; de otras Estaciones precio proporcional.

VIERNES 31.—De Mercedes a Central—Sale 10,30 a.m.; regresa Domingo 9 de Enero saliendo de Central 8,50 a.m.; Serie "A" \$ 4,50 primera, \$ 3,50 segunda y letra "B" \$ 3,00 para regresar por trenes ordinarios hasta el miércoles 12 de Enero de otras Estaciones precio proporcional.

SABADO 10.—Central a San José—Sale 8,50 a.m.; regresa el mismo día 8,30 p.m. serie "A" primera clase solamente \$ 1,50 y letra "B" para regresar por trenes ordinarios hasta el miércoles 5 de Enero, \$ 2,50.

Montevideo, Diciembre 10 de 1909
C. W. Bayne.
Administrador General

Administración Dptal de Rentas DURAZNO — A V I S O

Se hace saber a los sres contribuyentes que el pago de los impuestos de Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro, de verificarse en los plazos siguientes:

Contribución Inmobiliaria —

La Cota—Desde el 2 de Enero al 28 de Febrero de 1910.
2.a id.—Del 16 al 31 de Marzo siguiente.

Patentes de Giro —

Desde el 2 de Enero al 26 de Febrero de 1910.—Las patentes de bodegas de viñedos, fármacos se abonarán hasta el 15 de Marzo de 1910.—Las patentes de oficios, industrias y negocios ambulantes deberán pagarla inmediatamente en todo el mes de Marzo.—El impuesto de verificación de pesas y medidas métricas se cobrará conjuntamente con el de Patentes de Giro.

Durazno Diciembre 29 de 1909
Tomás Belén.
Adm. de Rentas

Intendencia Municipal A V I S O

A los efectos consignados se previene a los interesados que de acuerdo con las prescripciones contenidas en los artículos que continúan se transcriben, los sres Comisarios de Policia y sus agentes, y los expendedores de Guías harán efectivas las disposiciones vigentes sobre guía de camion para el tránsito terrestre de mercaderías frutas y granos.

(Decreto Sobre 27 de 1867 Art 12 Quedan autorizados los expendedores de Guías y las Comisiones de Policía a sus agentes para vigilar el cumplimiento de las disposiciones de este decreto, quedando sujetos a la multa de 20 pesos todo conductor de carga que no se hallare provisto de la guía respectiva, sia perjuicio de las responsabilidades que dicen lugar la autoridad del hecho que motiva la infracción de este decreto).

Decreto 12 de Julio de 1890 Art 1 Exíse el uso de las guías los productos agrícolas y los de las pequeñas industrias creadas del país que se transporten de un punto a otro de la Republica.

Art 20 Quedan así mismo exceptuados de esta formalidad los que encienden sin licitación alguna medida y muelas y cuerdas de uso doméstico.—En esta excepción esta comprendido también el carbon de leña, por resolución de Nbre 7 de 1897—Durazno diciembre 29 de 1909.

Rufino Peluffo

Otto Schultzze Inte.

Ferro-Carril C. del Uruguay Grandes fiestas en Montevideo CORRIDAS DE TOROS

Carreras internacionales y Tren Excursión de RIVERA

El Miércoles 29 de Diciembre de 1909. A las horas y precios siguientes:

Boletos de ida y vuelta

De estacionamiento horas de salida La C. 2a C. C. C. Site.

Rivera 6,45 \$ 12. \$ 9. \$ 15.
P. Magdalena 7,27
P. Tranquebar 8,52
Ladron 8,52
P. d' Cerro 8,52
P. d' Rocha 9,25
Ta. enem. 10,90 \$ 10 \$ 759 \$ 12
Tamboréa 10,10
P. d' a. 11,20
Tamboréa 12,00

Municipales INTENDENCIA MUNICIPAL A V I S O

Ante esta Intendencia se ha presentado don Juan Atharac solicitando permiso para devolver hacia el d. O. el camino que pasa

tiendo del vecinal á los Taques en campo del peticonario 12a. Se, conduce á la portera ubicada sobre la linea del alambrado que divide su predio con el de don Cano Rodriguez llevandolo, por campo del solicitante, sobre la divisoria con Autolín 1-brara donde forma un angulo recto hasta el punto donde se encuentra ubicada la portera ya mencionada del Sr Rodriguez.

A los efectos de lo dispuesto en el art. 687 del C. Rural, se hace la presente publicación por el término de 30 días.

Durazno Diciembre 22 de 1909

Rufino Peluffo

Otto Schultzze Intendente.

Intendencia Municipal A V I S O

Ante esta Intendencia se ha presentado D. Manuel Sayanes y D. Ubelindo de Freitas solicitando permiso para clausurar la portera ubicada en la linea de alambrado divisoria de los campos de los peticonarios en la costa del Arroyo del "Estado", la 7a Sección.

A los efectos de lo dispuesto en el art. 687 del C. Rural, se hace la presente publicación por el término de 30 días.

Durazno Nbre. 3 de 1909

Rufino Peluffo

Otto Schultzze Inte.

Intendencia Municipal A V I S O

Ante esta Intendencia se ha presentado D. Manoel Sayanes y D. Ubelindo de Freitas solicitando permiso para clausurar la portera ubicada en la linea de alambrado divisoria de los campos de los peticonarios en la costa del Arroyo del "Estado", la 7a Sección.

A los efectos de lo dispuesto en el art. 687 del C. Rural, se hace la presente publicación por el término de 30 días.

Durazno Nbre. 3 de 1909

Rufino Peluffo

Otto Schultzze Inte.

Intendencia Municipal A V I S O

Ante esta Intendencia se ha presentado Dña. Ortilia D. de Freitas, se ha presentado ante esta Intendencia solicitando permiso para desviar 900 metros hacia el Norte, en una parte oeste del campo que posee la peticonaria, ubicado en la 7a Sección, el camino que partiendo del Nacional que conduce al paso de Ramírez en el Río Negro, va al paso del gordo en el Corralón llevándolo sobre la linea divisoria con campo de Dn. Arlindo de Freitas á empalmar con el camino que viene del Paso del Sauce, en el Estado.

A los efectos de lo dispuesto en el art. 687 del C. Rural, se hace la presente publicación por el término de 30 días.

Durazno Noviembre 3 de 1909

Rufino Peluffo

Otto Schultzze Inte.

Intendencia Municipal A V I S O

Ante esta Intendencia se ha presentado don José Joaquín Silva, vecino de la 8a sección, solicitando permiso para clausurar una portera ubicada sobre la linea divisoria del predio del peticonario con el don Basilio Muñoz, en la indicada sección.

A los efectos de lo dispuesto en el art. 687 del C. Rural, se hace esta publicación por el término de 30 días.—Durazno 17 de Noviembre de 1909.

Rufino Peluffo

Otto Schultzze Inte.

Intendencia Municipal A V I S O

Ante esta Intendencia se ha presentado don Benito Medero solicitando permiso para desviar una senda de paso que atraviesa el predio que posee en arrendamiento ésta la 12a sección de este Dpto lleván dola á una distancia de seiscientos metros de su ubicación actual, hacia el Oeste.

De acuerdo con el art. 687 del Código go rural se hace la presente publicación por el término de treinta días á contar desde la fecha.—Durazno, Dmbr. 1 de 1909.

Rufino Peluffo

Otto Schultzze Inte.

Intendencia Municipal A V I S O

Ante esta Intendencia se ha presentado don Benito Medero solicitando permiso para desviar una senda de paso que atraviesa el predio que posee en arrendamiento ésta la 12a sección de este Dpto lleván dola á una distancia de seiscientos metros de su ubicación actual, hacia el Oeste.

De acuerdo con el art. 687 del Código Rural se hace la presente publicación por el término de treinta días á contar desde la fecha.—Durazno, Dmbr. 1 de 1909.

Rufino Peluffo

Otto Schultzze Inte.

Intendencia Municipal A V I S O

Ante esta Intendencia se ha presentado don Benito Medero solicitando permiso para desviar una senda de paso que atraviesa el predio que posee en arrendamiento ésta la 12a sección de este Dpto lleván dola á una distancia de seiscientos metros de su ubicación actual, hacia el Oeste.

De acuerdo con el art. 687 del Código Rural se hace la presente publicación por el término de treinta días á contar desde la fecha.—Durazno, Dmbr. 1 de 1909.

Rufino Peluffo

Otto Schultzze Inte.

Intendencia Municipal A V I S O

Ante esta Intendencia se ha presentado don Salvador Olivera, vecino de la 7a sección se ha presentado ante esta Intendencia solicitando permiso para desviar y encastrar el camino vecinal que cruza su campo, ubicado en la expresada sección, y que conduce desde el paso del Sauce, del arroyo el Estado, á una senda de paso que parte del nacional que da acceso al paso de Ramírez, y termina en la Costa del Río Negro, cuyo camino se desviará en la parte Este en una extensión de mil trescientos metros aproximadamente y trasladar en su consecuencia la portera que existe en la barra del alambrado con doña María del Carmen Baptista de Freitas, al punto de salida de la calle proyectada.

A los efectos de lo dispuesto en el art. 687 del Código Rural se hace la presente publicación por el término de 30 días.

Durazno, Diciembre 1.0 de 1909.

Rufino Peluffo

Otto Schultzze Inte.

Intendencia Municipal A V I S O

Ante esta Intendencia se ha presentado don Alfonso Rojell, Rius solicitando permiso para desviar una camion que se indica á continuación, que cruzan su campo ubicado en las secciones 9a y 10a cuyo campo es el que se ha resultado fraccionar en lotes para su venta con destino á la urbanización.

De acuerdo con el art. 687 del Código Rural se hace la presente publicación por el término de 30 días á contar desde la fecha.—Durazno, Dmbr. 1 de 1909.

Rufino Peluffo

Otto Schultzze Inte.

Intendencia Municipal A V I S O

Ante esta Intendencia se ha presentado don Alfonso Rojell, Rius solicitando permiso para desviar una camion que se indica á continuación, que cruzan su campo ubicado en las secciones 9a y 10a cuyo campo es el que se ha resultado fraccionar en lotes para su venta con destino á la urbanización.

De acuerdo con el art. 687 del Código Rural se hace la presente publicación por el término de 30 días á contar desde la fecha.—Durazno, Dmbr. 1 de 1909.

Rufino Peluffo

Otto Schultzze Inte.

Intendencia Municipal A V I S O

Ante esta Intendencia se ha presentado don Juan Atharac solicitando permiso para desviar hacia el d. O. el camino que pasa

FARMACIA IMAZ

Fundada el año 1840 de Raymundo G. Montes FARMACÉUTICO

Esta antigua y acreditada casa cuenta siempre con un depósito general y permanente de drogas especiales farmacéuticas, natales y extrangeras; productos químicos para médicos, artes, industrias, fájas y medias elásticas, esponjas para baños y servilletas, aguas minerales de las más renombradas fuentes. Granulos, Dosimetros, Globulos Homeopáticos. Surtido completo de los medicamentos de Humphreys.—Perumería Alemana, Francesa e Inglesa.

Hay siempre gran existencia de ácidos sulfúricos, sulfato de cobre y de hierro, á precios modicos. Aparatos Fevre y jarras Shot para la preparación de agua Stela. Hay láctea esterilizada ó alimento de Maffier para los niños, recomendada por todos los médicos. Único depósito — FARMACIA IMAZ.

EL IDEAL

Gran depósito de frutos del país DE AMERICO BAZZI

Calle Ituzingó N.º 173—Durazno

Depósito permanente de alfalfa, mezcla,

avena, pasto, aforchito, aforchillo, carbón y leña.

—JOJO!!—Gran rebaja de precios. Al

alfalfa especial fina como para carneros y parejos: \$ 3,50 los 100 Kilos—Mezcla á 3,00 id.—Aforcho a 2,90 id.—Maiz á 2,70 id.—N. B. Todas las ventas son al contado y sin descuento.

Felipa R. de Lercari

Se encarga de planchar con lustro camisetas y cuellos; dando á todos los trabajos buena forma.—Los precios son modicos.

Para más datos: ocurrir al Almacén y Estación del Sr. A. Lercari, frente á la Estación Durazno.

AVISO Pongo en conocimiento

del público en general, que habiendo liquidado las existencias de mi casa de comercio establecido en esta ciudad calle Sarandi núm. 115 pueden

pasar por mi domicilio á cobrar sus créditos.

Durazno Noviembre 30 de 1909

Agustín Elisburu.

Se vende Un almacén con poco capital en

